



# INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

DIRECCION NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS



**Oficio No. SCVS-INS-DNNR-2021-00009509-O**

Guayaquil, 09 de marzo del 2020

Ingeniera  
Natalia Cortez Montoya  
**Gerente General**  
**CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A.**  
**Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 1, piso 3.**  
Ciudad.

**Ref. T/ 19887-0041-21**

De mi consideración:

Me refiero a su pedido de actualización de la calificación como Firma Calificadora de Riesgos de las Instituciones del Sistema de Seguros Privados, de CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A., ingresado mediante el oficio CRSR-GER-2021-068, ingresados el 01 de marzo del 2021 al cual aparejó los documentos requeridos por la normativa vigente para tal efecto.

Al respecto, cumplo con señalar que, de la revisión de los documentos presentados, se establece que los mismos cumplen con lo dispuesto en el 9 de la Resolución N° SCVS-INS-2016-002, por lo que esta Institución procede a actualizar la documentación de su calificación como Firma Calificadora de Riesgos de las Instituciones del Sistema de Seguros Privados, por el presente año.

Atentamente,

Abg. Roberto Gómez Villavicencio  
**DIRECTOR NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS.**  
LFG/ESM